



## **TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**

### **CIRCULAR 11/16**

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas de 2014, se informa de la convocatoria del **VII CAMPEONATO de ANDALUCIA PESCA de SALMONIDOS MOSCA JUVENTUD**, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2016 en el Coto del Río Genil (Granada). Se adjunta programa de actos y bases. Concentración y entrega de premios en el Hotel Juan Francisco.....,

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los provinciales, así como la fotocopia de la transferencia de los acompañantes**, deberá remitirse **antes del próximo día 10 de junio. Fecha límite de ingresos el día 20 de junio de 2016.**

El precio de inscripción para acompañantes es de **30 Euros** por persona, comida y lunch de entrega de trofeos. La reserva se considerará firme desde el momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. **Esta transferencia o ingreso deberá ir a nombre de la DELEGACION TERRITORIAL correspondiente, a la cual pertenezcan los acompañantes, por tanto deberán ponerse en contacto con sus respectivos Delegados Provinciales y estos le informarán del nº de cuenta y la Entidad Bancaria a la que tendrán que ingresar.**

Jerez de la Fra., a 02 de Mayo de 2016.

**EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA.**

José Luís Ganfornina Márquez

<b>SALIDA</b>	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha <b>02 DE MAYO 2016</b>
	Número <b>11/16</b>



Delegación Territorial de

**VII Campeonato de Andalucía pesca de Salmónidos Mosca Juventud**

Coto del Río Genil, (Granada) 26 de Junio de 2016

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parente	Importe
--------------------	-------	--------------	---------	---------

**participantes**

**Boletín de inscripción**

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parente	Importe

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parente	Importe

**DELEGADO**

**OTROS ACOMPAÑANTES**

Nombre y apellidos	Parentes co	
Nombre y apellidos	Parentes co	



Nombre y apellidos	Parentesco	
<b>EL PRESENTE BOLETIN DEBERA IR FIRMADO Y SELLADO POR EL DELEGADO TERRITORIAL</b>		<b>TOTAL por acompañantes..... €</b>

- **El precio para acompañantes es de 30 euros por persona.**
- Las reservas de las plazas serán en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe consignado, en el Número: de cuenta de cada delegación territorial en caja Granada

## PROGRAMA DE ACTOS

### **Domingo, 26 de Junio 2016**

07,00 horas	Recepción de participantes y acompañantes en el Hotel Juan Francisco
07,15 horas	Reunión de Participantes, sorteo de puestos, entrega de plicas y salida a los puestos de pesca.

#### **PRIMERA MANGA**

08,15 horas	Inicio de la primera fase.
10,15 horas	Final de la primera fase. Cambio de deportista/controles.
11,00 horas	Inicio de la segunda fase.
13,00 horas	Final de la segunda fase, recogida de plicas.
14,00 horas	Comida en el Hotel, entrega de plicas segunda manga

#### **SEGUNDA MANGA**

16,00 horas	Inicio de la tercera fase.
18,00 horas	Final de la tercera fase. Cambio de deportistas/controles.
19,00 horas	Inicio de la cuarta fase
21,00 horas	Final de la cuarta fase.
21,30 horas	Clasificación y entrega de premios en el Hotel.

### **DESPEDIDA Y BUEN VIAJE**



## B A S E S

### **ORGANIZACIÓN**

Este **VII CAMPEONATO ANDALUZ DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA JUVENTUD**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Granada.

**NORMAS GENERALES** Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

### **NORMAS ESPECIFICAS**

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La fecha límite de inscripción será el 10 de Junio.

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

La modalidad es la de **PESCA MOSCA SIN MUERTE**(devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad). El Campeonato se compondrá de CUATRO MANGAS, de UNA FASE cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada fase.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 16 cm.

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no



recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Se permiten un máximo de tres moscas con una distancia mínima entre ellas de 50 cm. Se autoriza el estrimer, y las moscas artificiales flotantes o hundidas que imiten a cualquiera de las fases de su ciclo vital,( Larva, Ninfa, Subimago, e Imago.) montadas sobre anzuelos sencillos sin la muerte o arponcillo, sin límite de tamaño.

Se permite una única perla o bolita visible cuya dimensión máxima no exceda de 4 milímetros, No se permiten las imitaciones de moscas en sus distintas fases o estrimer con ojos ( ya sean pintados, pegados, fundidos etc,) ni que desprendan colorantes u olores.

La longitud máxima del bajo de línea será el equivalente al doble de la caña, contando desde la unión a la cola de rata hasta la ultima mosca anudada.

Teléfonos de contacto con la organización 670 970 403, 670 970 401, 608 528 939,

**Se clasifican para el Campeonato de España 2016, los dos primeros clasificados, el resto de participantes, será designación del Comité.**

**NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.**

**CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.**

**LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN DE PRESENTAR LAS LICENCIAS FEDERATIVA Y ADMINISTRATIVAS EN VIGOR, DE LO CONTRARIO NO PUEDEN PARTICIPAR.**

## **JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN**

Presidente: **D. José Luís Ganfornina Márquez**  
Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: **D. Francisco Hernández Fernández**  
Delegado Territorial de Jaén de la F. A. P. D.

Secretario: **D. Julio Martín Mata**  
Presidente del Comité de Salmónidos de la F.A.P.D.



Vocales: Todos los Delegados Provinciales  
asistentes.

Jueces: Los designados por el Comité de Jueces